



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: CARLOS VERGARA BARRA Rut 010633699-7
: 264,640 DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS
CUARENTA PESOS

Por concepto de

: COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO POR MEDIO DE LA SEP PARA
ESCUELA LOS ARRAYANES DE PUCON

Fecha de Pago

: 08/04/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	5100	20/02/2013	264,640

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		264,640
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	264,640	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	264,640	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		264,640
Sumas Iguales		529,280	529,280

REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-22-04-002-000-000	62,159,716			
Total Comprometido		20,387,288			
Saldo x Comprometer		41,772,428			



SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR



DIRECCION DE CONTROL



JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS



CONTABILIDAD

DEPTO. EDUCACION